



**XIII FRADIEAR – VII FAESCA COLOMBIA-
BOGOTÁ
OCTUBRE 4-8-2016
AGENDA PROVISIONAL**



XIII REUNIÓN DEL FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIÁLOGO Y LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL – FRADIEAR.

VII ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN ANDINA DE ASOCIACIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS AGRARIAS Y AFINES (FAESCA),

4 AL 8 DE OCTUBRE DE 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, BOGOTÁ D. C.



Introducción

El Foro Regional Andino es un espacio de análisis, divulgación y debate creado en 1997 en Maracay, Venezuela, por las Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias de los Países Andinos, con el propósito de establecer un diálogo permanente y una mayor integración de la educación agropecuaria y rural. Se constituyó formalmente en 1999, a través del manifiesto de San Cristóbal en el que se plantearon los objetivos, la membresía, los mecanismos e instrumentos de trabajo y la ampliación de la participación a todas las facultades de ciencias agrarias y afines, encargándose inicialmente la Secretaría Técnica del Foro al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Luego de 9 años de trabajo ininterrumpido y como parte de los esfuerzos por dar sostenibilidad a las reuniones del FRADIEAR, durante el VII Foro Regional realizado en 2006 en Bogotá, Colombia, se fundó la Federación Andina de Asociaciones de Educación Superior en Ciencias Agrarias y Afines (FAESCA), conformada por los Representantes de las Asociaciones y Consejos Nacionales de los cinco Países Andinos. FAESCA es un ente legal para agrupar, organizar y fortalecer las áreas de docencia, investigación, extensión y proyección social, mediante la cooperación e integración necesaria para afrontar los retos de la globalización y definiendo los canales de comunicación para establecer intercambios de experiencias entre las universidades que coadyuvan a una mejor formación de pre y posgrado en las ciencias del agro, ambientales, forestales, acuícolas y afines de la Región Andina. Esta decisión se ratificó en la II Asamblea de FAESCA y VIII Reunión del FRADIEAR celebrada en Lima, Perú, en la Universidad Nacional Agraria de La Molina (UNALM), en noviembre del 2007.

Posteriormente se realizaron la IX Reunión del FRADIEAR y la III Asamblea de FAESCA en la ciudad de Maracay, Venezuela, en diciembre de 2008, y la X Reunión del FRADIEAR y IV de FAESCA en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, en septiembre de 2009. En esta última también se recibió una calificada delegación de Chile, país que solicitó y así se aprobó, su condición de miembro de FAESCA – FRADIEAR. El IICA delegó la Secretaría Técnica del FRADIEAR en la propia FAESCA y actualmente se ha constituido un equipo de académicos, presidido por el Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Zulia, profesor José Manuel Rodríguez y coordinado por el Secretario Ejecutivo, Ex decano de Ciencias Veterinarias de la UCLA, Venezuela, Dr. Oswaldo Castillo. En el 2011, tuvo lugar la XI Reunión del FRADIEAR Y V de FAESCA, en la ciudad de Guanare, Estado Portuguesa, Venezuela, en la sede de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, UNELLEZ. La XII Reunión del FRADIEAR y la V Asamblea de FAESCA, bajo la responsabilidad del Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias (CONFCA), se realizaron en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador, en noviembre de 2015.

Las Memorias de estas importantes reuniones del FRADIEAR, con más de 300 conferencias y ponencias sobre los temas de Diseño Curricular, Posgrados, Investigación Agropecuaria, Extensión y Proyección Social, Educación a Distancia, Cooperación internacional, Evaluación Institucional y temas conexos, pueden ser consultadas en el portal web WWW.SIHCA.ORG. A lo largo de estos años se han logrado importantes impactos relacionados con la modernización de las actividades académicas, el mejoramiento de la calidad de la educación superior

	<p>XIII FRADIEAR – VII FAESCA COLOMBIA- BOGOTÁ</p> <p>OCTUBRE 4-8-2016</p> <p>AGENDA PROVISIONAL</p>	
---	---	---

agropecuaria, la cooperación horizontal interinstitucional, el intercambio de experiencias, profesores y estudiantes, la gestión del conocimiento en temas de interés andino, y en general el reconocimiento de los actores y la formación de una red interinstitucional.

La FAESCA, tiene sus estatutos aprobados, los cuales pueden también ser consultados en la ventana WWW.SIHCA.ORG/FAESCA. En estos se contempla el FRADIEAR como lugar de encuentro para el liderazgo académico de la Región y mecanismo académico de carácter internacional, para el intercambio y la cooperación entre las universidades y facultades de ciencias agrarias y afines de la Región Andina. Así, FAESCA tiene la responsabilidad de celebrar en forma anual y rotativa, en un país de la Región Andina, las Reuniones del FRADIEAR. Estas reuniones son posibles de realizar con el apoyo y compromiso del respectivo Consejo, Asociación o Núcleo Nacional de Facultades de Ciencias del Agro y Afines del país en el cual tiene lugar el evento y el respaldo y promoción de los entes de los demás países de la Región.

En Guayaquil (2015) se aprobó la realización del XIII FRADIEAR y la VI Asamblea de FAESCA en Colombia en el año 2016. Estas importantes reuniones tendrán lugar en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Colombia, con la Coordinación de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, y de la Asociación Colombiana de Facultades con Programas de Ingeniería Agronómica y Agronomía – ACOFIA.

Los objetivos de esta reunión son los siguientes:

OBJETIVO GENERAL. Promover el debate acerca de la educación superior en ciencias agrarias y afines abordando las funciones misionales de docencia, investigación y vinculación con la comunidad para propiciar el desarrollo rural sostenible y el fortalecimiento de la FAESCA, el FRADIEAR, y las Asociaciones Nacionales de Facultades de Ciencias Agrarias y Ambientales de la Región Andina.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Analizar los principales problemas y retos para la educación superior en ciencias agrarias y afines en el marco del desarrollo rural sostenible, priorizando la seguridad alimentaria, la lucha contra la pobreza y el enfoque territorial en los países de la Región Andina.

Divulgar experiencias y propuestas exitosas de innovación en desarrollo curricular de pre y posgrado, investigación, vinculación y proyección social, educación virtual, redes y cooperación internacional, para promover el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación superior en ciencias agrarias y afines, identificando oportunidades de trabajo conjunto en el marco de la cooperación internacional entre instituciones de la Región Andina.

Identificar fortalezas, debilidades y estrategias para mejorar la calidad de las instituciones de educación superior en ciencias agrarias y afines de la Región Andina.

Propiciar el debate acerca del estado de la educación superior en Ciencias agrarias y afines de la Región Andina, a partir de las ponencias presentadas por los diferentes delegados e invitados.

Divulgar y reconocer las diversas experiencias a nivel nacional e internacional para fomentar la cooperación interinstitucional, la integración regional, la articulación y coordinación de actividades académicas con miras a responder eficientemente a las demandas de los países por mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la población rural.

Evaluar la incidencia del FRADIEAR y de la FAESCA en el quehacer de las Universidades participantes como actores esenciales del proceso educativo en ciencias agrarias y afines de la Región Andina.

Organización y Participantes





**XIII FRADIEAR – VII FAESCA COLOMBIA-
BOGOTÁ
OCTUBRE 4-8-2016
AGENDA PROVISIONAL**



Organización	Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Asociación Colombiana de Facultades con Programas de Ingeniería Agronómica y Agronomía – ACOFIA. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia-ASFAMEVEZ (por definir).
Participantes	Rectores, Vicerrectores y Decanos de instituciones de educación superior con programas en Ciencias Agrarias y afines de los Países Andinos, de Latinoamérica e Iberoamérica. Representantes de la Cooperación Internacional. Representantes de ONGs. Autoridades gubernamentales. Dirigentes nacionales y gremiales. Asociaciones de profesionales del sector agrario. Representantes de programas y proyectos de desarrollo rural sostenible. Empresarios. Estudiantes de pre y posgrado en Ciencias Agrarias y Afines.



Comisión Organizadora de la XIII reunión del FRADIEAR

Presidente Honorario	Dr. Ignacio Mantilla Prada, Rector, Universidad Nacional de Colombia.
Vicepresidentes Honorarios	Dra. Dolly Montoya Castaño, Vicerrectora de investigaciones y Extensión, Universidad Nacional de Colombia. Dr. Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, Vicerrector Académico, Universidad Nacional de Colombia. Dr. Jaime Franky Rodríguez, Vicerrector de Sede, Universidad Nacional de Colombia.
Presidente Ejecutivo	Dr. Víctor Julio Flórez Roncancio, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Colombia y Presidente de ACOFIA.

	XIII FRADIEAR – VII FAESCA COLOMBIA- BOGOTÁ OCTUBRE 4-8-2016 AGENDA PROVISIONAL	
---	--	---



VicePresidencia Ejecutiva	<p>Dr. Fabio Leiva Barón, Profesor titular, Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia y Asesor de ACOFIA.</p> <p>Dr. John Eloy Franco Rodríguez, Director de las Carreras Agropecuarias de la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo de Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, y Presidente del Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias y Afines del Ecuador CONFCA-, Delegado por Ecuador.</p> <p>Dr. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente Honorario del FRADIEAR.</p>
Secretaría Ejecutiva (Coordinación General)	<p>Junta directiva ACOFIA:</p> <p>Vicepresidente: Dr. Jorge Fernando Navia Estrada.</p> <p>Tesorero: Dr Carlos Eduardo Rodríguez Molano.</p> <p>Secretario: Dra. Julialba Ángel Osorio.</p> <p>Dr. Pedro Alarcón Gómez, Asesor Junta Directiva ACOFIA.</p>
Secretaria Técnica	<p>Dr. Diego Miranda, Vicedecano, Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Dr. Oswaldo Castillo, Coordinador de la Secretaría Técnica de FAESCA., Ex Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centro - Occidental “Lisandro Alvarado”.</p> <p>Dr. Marco Antonio Villarroel Virhuez, Representante de núcleo de decanos de Bolivia. CIAB</p> <p>Dr. José Antonio Olaeta Representante de núcleo de decanos de Chile.</p> <p>Dr. John Eloy Franco Rodríguez Representante de núcleo de decanos de Ecuador CONFCA.</p> <p>Dr. Manuel Canto Representante de núcleo de decanos de Perú APIA.</p> <p>Dr. William José Zambrano Representante de núcleo de decanos de Venezuela AFCAMAR.</p>

Coordinadores y Docentes Delegados a Comisiones Técnicas:	
Comité Académico	<ul style="list-style-type: none"> • Profesora Andrea Carolina García, UNAD. • Profesor Javier Castellanos (UNIPAMPLONA) y Profesora Liliana Cortina (UMagdalen) Coordinadores de mesa Currículo y docencia. • Profesor Edgar Rodríguez Araujo (UFPS) y María Claudia Leguízamo (UNISARC) Coordinadores de mesa Investigación, Desarrollo y Posgrado. • Profesor Carlos Herrera (UniLlanos) Y Carlos Gilberto Bedoya (UNISARC) Coordinadores de mesa Vinculación con la Comunidad, Educación Continua y Desarrollo Rural. • Profesor Francisco Torres (UNariño) Coordinadores de mesa Evaluación y Acreditación de Carreras e Internacionalización. • Profesor Milton Ararat (UNAD) Coordinador de mesa Modalidad Virtual y a Distancia. <p>Asesores internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Rafael Isidro Quevedo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Venezuela) • Dr. John Eloy Franco Rodríguez de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG), Ecuador)
Organización ejecutiva	Asistente FRADIEAR. Jennifer Torres.
Personal de apoyo	Estudiantes de Ciencias Agrarias

 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ</p>	<p>XIII FRADIEAR – VII FAESCA COLOMBIA- BOGOTÁ</p> <p>OCTUBRE 4-8-2016</p> <p>AGENDA PROVISIONAL</p>	 <p>acofia</p>
---	---	---

Consejo Directivo de FAESCA

Presidente Ejecutivo	Dr. John Eloy Franco Rodríguez, Director de las Carreras Agropecuarias de la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo de Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, y Presidente del Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias y Afines del Ecuador CONFCA-, Delegado por Ecuador.
Presidente Honorario	Dr. Rafael Isidro Quevedo C. Presidente Honorario: Ex Rector de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “UNELLEZ”, Venezuela, querafael@gmail.com
Primer Vicepresidente Ejecutivo	Dr. José Manuel Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Zulia-Venezuela.
Segundo Vicepresidente Ejecutivo	Dr. Víctor Julio Flórez Roncancio, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia.
Tercero Vicepresidente Ejecutivo	Dr. Manuel Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigaciones de la Universidad de Jaén-Perú.
Cuarto Vicepresidente Ejecutivo	Dr. Freddy Delgado Burgoa, Director de AGRUCO, Universidad Mayor de San Simón-Bolivia.
Secretario Ejecutivo	Dr. William Zambrano. AFCAMAR. Venezuela. wzambran@ucla.edu.ve
Tesorero	Dr. Darío Garay. AFCAMAR. Venezuela. dargaray@ula.ve
Secretaría Técnica	Dr. Oswaldo Castillo, (Coordinador), Secretario Técnico de FAESCA-FRADIEAR, ExDecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado”. owcastillo@gmail.com Teléfono: 00 58 51 2592101. Celular: 00 55 14 9503773.
Comité Asesor Permanente	COORDINADORA: Moraima Esteves, AFCAMAR. Venezuela. moraimaesteves@gmail.com
	Dr. Fabio Leiva Barón, ACOFIA. Colombia. frleivab@unal.edu.co
	Dr. José Paladines. CONCAF. Colombia.
	Dr. César Gallegos APFA. Perú
	Dr. Freddy Delgado Burgos, Director Ejecutivo de AGRUCO-UMSS, Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia. Correo electrónico: agruco@agruco.org

	XIII FRADIEAR – VII FAESCA COLOMBIA- BOGOTÁ OCTUBRE 4-8-2016 AGENDA PROVISIONAL	
---	--	---

Comité Académico XIII reunión del FRADIEAR

MESAS DE TRABAJO	
Currículo y Docencia	Profesor Javier Castellanos (UNIPamplona) y Profesora Liliana Cortina (UMagdalena)
Investigación, Desarrollo y Posgrado.	Profesor Edgar Rodríguez Araujo (UFPS) y María Claudia Leguizamó (UNISARC)
Vinculación con la Comunidad, Educación Continua y Desarrollo Rural.	Profesor Carlos Herrera (UniLlanos) Y Carlos Gilberto Bedoya (UNISARC)
Evaluación y Acreditación de Carreras e Internacionalización.	Francisco Torres (UNariño)
Modalidad Virtual y a Distancia.	Milton Ararat (UNAD)
Asesores internacionales)	Rafael Isidro Quevedo, UNELLEZ, Venezuela John Eloy Franco Rodríguez, UCSG, Ecuador



Coordinación General

Secretaría Técnica, Información General.	CORREO: fradiear2016@gmail.com
Comité Académico (ponencias)	CORREO: ponenciasfradiear2016@gmail.com

PROGRAMA GENERAL PROVISIONAL

Martes 4 de octubre:

DÍA/HORA	TEMA	RESPONSABLE
2:00 PM	Movilización de las delegaciones.	Coordinación y Apoyo Logístico.
04.00 pm	Bienvenida a los delegados internacionales.	Coordinación y Apoyo Logístico.
6:00 pm	Inscripciones de los delegados internacionales.	Coordinación y Apoyo Logístico.

	XIII FRADIEAR – VII FAESCA COLOMBIA- BOGOTÁ OCTUBRE 4-8-2016 AGENDA PROVISIONAL	
---	--	---

Miércoles 5 de octubre: CEREMONIA NAUGURAL

DÍA/HORA	TEMA	RESPONSABLE
08.00 am	Inscripciones de los delegados nacionales	Coordinación y Apoyo Logístico.
09:00 am	Inauguración.	-Palabras de la Dra Gina María Parody d'Echeona, Ministra de Educación de Colombia -Palabras del Dr Ignacio Mantilla Prada, Rector de la Universidad Nacional de Colombia -Palabras de la Dra. Dolly Montoya Castaño, Vicerrectora de investigaciones y Extensión, Universidad Nacional de Colombia. -Palabras del Dr. Víctor Julio Flórez Roncancio, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Colombia y Presidente ACOFIA. -Palabras del Dr. John Eloy Franco Rodríguez Presidente de la FAESCA. Palabras del Dr. Rafael Zavala Gómez Del Campo, Representante FAO Colombia. -Palabras del Dr. Luis Alberto Condines Seoane, Representante IICA Colombia. -Palabras del Dr. Fabio Leiva, Coordinador general del evento.
10:15 am	Refrigerio.	Coordinación y Apoyo Logístico.
10:30 am	Conferencia magistral: Desarrollo rural en América Latina.	Comisión Organizadora.
11:30 am	Conferencia magistral: Desarrollo rural con enfoque territorial.	Comisión Organizadora.
12:30 pm	Sesión de Preguntas.	Comisión Organizadora.
1:00 pm	Almuerzo.	Coordinación y Apoyo Logístico.
2:00 pm	Primera sesión de mesas de trabajo.	Coordinadores de mesas de trabajo.
3:45 pm	Refrigerio.	Coordinación y Apoyo Logístico.
4:00 pm	Sesión de posters.	Coordinación y Apoyo Logístico
6:30 pm	Evento social de inauguración.	Coordinación y Apoyo Logístico.





**XIII FRADIEAR – VII FAESCA COLOMBIA-
BOGOTÁ**
OCTUBRE 4-8-2016
AGENDA PROVISIONAL



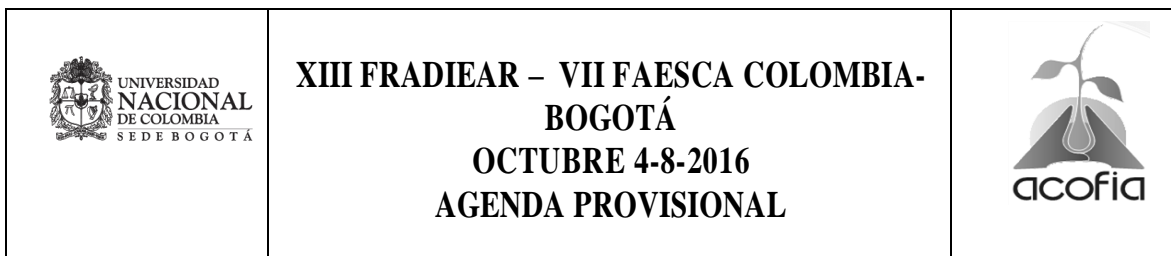
Jueves 6 de octubre

DÍA/HORA	TEMA	RESPONSIBLE
08:00 am	Conferencia magistral: Nuevos enfoques de educación en América Latina.	Comisión Organizadora.
8:45 am	Conferencia magistral: Educación en Ciencias Agropecuarias en América Latina.	Comisión Organizadora.
9:30 am	Sesión de Preguntas.	Comisión Organizadora.
10:00 am	Refrigerio.	Coordinación y Apoyo Logístico.
10:15 am	Foro de Decanos: Bolivia. Representante núcleo decanos Bolivia.	Comisión Organizadora.
10:35 am	Foro de Decanos: Colombia. Representante núcleo decanos.	Comisión Organizadora.
10:55 am	Foro de Decanos: Chile. Representante núcleo decanos Chile.	Comisión Organizadora.
11:15 am	Foro de Decanos: Ecuador. Representante núcleo decanos Ecuador.	Comisión Organizadora.
11:35 am	Foro de Decanos: Perú. Representante núcleo decanos Perú.	Comisión Organizadora.
11:55 am	Foro de Decanos: Venezuela. Representante núcleo decanos Venezuela.	Comisión Organizadora.
12:15 pm	Sesión de Preguntas.	Comisión Organizadora.
1:00 pm	Almuerzo.	Coordinación y Apoyo Logístico.
2:00 pm	VII Asamblea de FAESCA.	Representantes de los Países miembros.
2:00 pm	Mesas de trabajo.	Responsables de mesas de trabajo.
3:45 pm	Refrigerio.	Coordinación y Apoyo Logístico.
4:00 pm	Sesión de posters.	Coordinación y Apoyo Logístico

 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ</p>	<p>XIII FRADIEAR – VII FAESCA COLOMBIA- BOGOTÁ OCTUBRE 4-8-2016 AGENDA PROVISIONAL</p>	 <p>acofia</p>
---	---	---

Viernes 7 de octubre:

DÍA/HORA	TEMA	RESPONSABLE
08:00 am	Conferencia magistral. Pedagogía en los currículos en Ciencias Agrarias y afines.	Comisión Organizadora.
8:45 am	Conferencia magistral. Evaluación de programas académicos en Ciencias Agrarias y afines.	Comisión Organizadora.
9:30 am	Sesión de Preguntas.	Comisión Organizadora.
10:00 am	Refrigerio.	Coordinación y Apoyo Logístico.
10:15 am	Conclusiones mesas de trabajo	Coordinadores de mesa.
1:00 pm	Almuerzo.	Coordinación y Apoyo Logístico.
2:00 pm	Plenaria FRADIEAR y FAESCA: Resoluciones y acuerdos.	Secretaría Técnica del FRADIEAR.
3:00 pm	Conclusiones generales y recomendaciones del evento.	Comisión Organizadora.
4:00 pm	Clausura del evento.	Comisión Organizadora.
5:00 pm	Despedida de las Delegaciones.	Coordinación y Apoyo Logístico.



INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Fecha límite para la entrega de resúmenes: 3 de SEPTIEMBRE 2016 a las 18h00

Información General. La Universidad Nacional de Colombia y la Asociación Colombiana de Facultades con Programas de Ingeniería Agronómica y Agronomía – ACOFIA se complacen en invitar a todos los profesionales relacionados con las áreas de Agronomía, Veterinaria, Zootecnia, Producción animal y vegetal, Desarrollo rural, ciencias ambientales y áreas afines, a presentar investigaciones o trabajos realizados en temas educativos. Los temas propuestos deben corresponder a una de las siguientes áreas temáticas:

- I. Currículo y Docencia
- II. Investigación Desarrollo y Posgrado
- III. Vinculación con la Comunidad, Educación Continua y Desarrollo Rural
- IV. Evaluación y Acreditación de Carreras e Internacionalización
- V. Modalidad Virtual y a Distancia

La presentación de los trabajos podrá hacerse en la modalidad oral o de póster. Para el efecto, quien desee inscribirse deberá enviar vía email al correo ponenciasfradiear2016@gmail.com con un resumen del trabajo siguiendo las normas que se establecen a continuación e indicando claramente a que área temática de las ya mencionadas corresponde y si desea hacer una presentación oral o de póster.

La fecha límite para el envío de resúmenes es el sábado 3 de septiembre. Luego de esta fecha no se recibirán trabajos.

Normas de presentación de los resúmenes:

Los resúmenes de presentaciones orales o de pósters son de responsabilidad exclusiva de el/los(as) autores(as) y por consiguiente el contenido debe cumplir con la normatividad referida a los derechos de propiedad intelectual: En consecuencia, ni la Universidad Nacional de Colombia, ni FRADIEAR, ni FAESCA, ni ACOFIA se hacen responsable de las posibles violaciones de los derechos de autor.

Los resúmenes deberán tener un Título, los nombres y apellidos de el/los autores, el nombre de la(s) institución(es) de los autores y el contenido con un máximo de 300 palabras. Se recomienda que el título tenga como máximo 15 palabras.

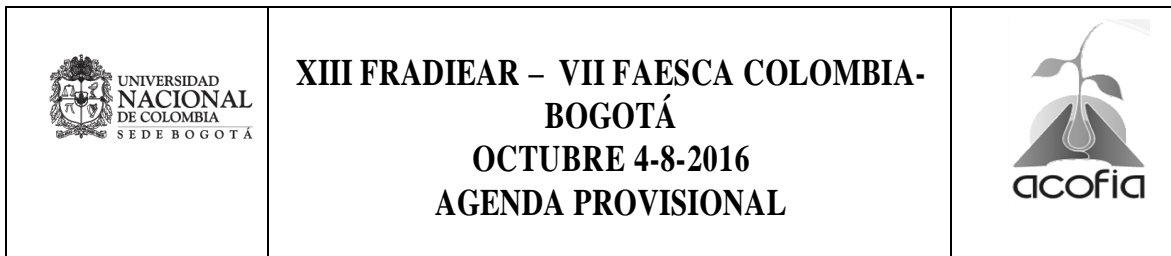
El formato de presentación será en Word.

La fuente utilizada será Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5.

No se permiten el uso de figuras y tablas en el resumen.

El/la/los autores(a)(s) (es) que presenta(n) el resumen es/son responsable(s) de su contenido y de la calidad del mismo.

Los resúmenes enviados en las fechas previstas serán evaluados por el Comité Académico del evento, quien verificará la pertinencia del mismo (según el área temática) y el cumplimiento de las normas aquí establecidas. Ese Comité tiene la responsabilidad de aceptar o rechazar los resúmenes enviados. Aquellos que no cumplan con estos aspectos y requieran cambios menores serán devueltos a los autores; en caso de falta de pertinencia, a juicio del Comité, serán rechazados.



Con el envío del resumen, los autores expresamente aceptan su publicación en papel o en forma electrónica en las memorias del evento y en otros documentos que publique FRADIEAR, FAESCA, ACOFIA o la Universidad Nacional de Colombia.

Notificaciones al autor:

Los/as autores/as serán notificados de la aceptación, solicitud de cambio menores o rechazo de su trabajo, hasta 15 días posteriores a la fecha de envío, mediante correo electrónico.

Una vez establecido el programa del evento, los autores recibirán la información por correo electrónico sobre la fecha, hora y lugar de presentación. Esta información también estará disponible en la página web de ACOFIA. Link <http://acofiacolombia.wix.com/acofiacolombia>

Al final del evento se dará un Certificado en el cual consta el nombre del Autor(es), título del trabajo y la modalidad del mismo (presentación oral o Póster).

Normas para la presentación de comunicaciones orales:

- I. Los archivos de las comunicaciones orales deben ser compatibles con Microsoft PowerPoint.
- II. Las presentaciones orales deberán ser remitidas en un plazo máximo de 10 días posteriores a la confirmación de aceptación para efecto de elaboración de las memorias del evento.
- III. Las presentaciones no remitidas en este tiempo no serán incluidas en las memorias del evento.
- IV. Cada comunicación oral tendrá un tiempo máximo de exposición de 20 minutos. El moderador de la sesión tendrá plena potestad para hacer cumplir esta norma. Al término de las ponencias se destinarán 10 minutos para las preguntas y discusión.

Normas para la presentación de posters:

- I. Los/as autores/as deberán entregar los posters el primer día del evento para que puedan ser colocados en sus respectivos lugares.
- II. Los posters deberán tener formato A0 (841 x 1 189 mm).
- III. Los posters deberán estar expuestos hasta el final del día de la sesión correspondiente.
- IV. Los posters no expuestos o no autorizados para exposición serán eliminados del programa del evento, no recibiendo certificación por los mismos.
- V. Se solicita la revisión del programa preliminar. Para asegurar, que tipo de presentación ha sido asignada para su trabajo, así como la fecha y hora de la misma.

Bogotá, Colombia, 26 de mayo de 2016